



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de Junio de 2020, Acta No. 016 de 2020, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 002 VIERNES 31 DE JULIO DE 2020 (VIRTUAL)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
<p>Del 16 Junio de 2020</p> <p>Hasta las 5:00 P.M. del 24 de Junio de 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace: <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWHe2u72YZ_a459ecRE5sSIUP7QRXDGcfHMRhmvZu1FBjMMA/viewform?vc=0&c=0&w=1</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción.</u> 2. <u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica - Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). - Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (\$ 29.300, código 44). - Consignación por pago de Derechos de Grado por (\$ 146.300, código 50). - Consignación por pago del Registro de notas por (\$ 14.600, código 40). - Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen es en formato JPG o PNG. - Cuenta de Ahorros, Banco de Occidente 230-81461-8

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 10 de Julio de 2020 4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 10 de Julio de 2020 4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERi, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CER, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
17 de Julio de 2020	Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
Hasta el 22 de Julio de 2020	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 11 días del mes de Junio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Académica

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de junio de 2020, Acta No. 016 de 2020, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 003 VIERNES 09 DE OCTUBRE DE 2020 (VIRTUAL)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
Del 03 de Agosto de 2020	<ul style="list-style-type: none"> La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace:
Hasta las 5:00 P.M del 26 de Agosto de 2020	<p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWHe2u72YZ_a459ecRE5sSIUP7QRXDGcfHMRhmvZu1FBjMMA/viewform?vc=0&c=0&w=1</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción. Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores. <ul style="list-style-type: none"> Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (\$ 29.300, código 44). Consignación por pago de Derechos de Grado por (\$ 146.300, código 50). Consignación por pago del Registro de notas por (\$ 14.600, código 40). Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen es en formato JPG o PNG. Cuenta de Ahorros, Banco de Occidente 230-81461-8

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 11 de Septiembre de 2020 4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador.	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 11 de Septiembre de 2020 4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CER, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
23 de Septiembre de 2020	Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
Hasta el 25 de Septiembre de 2020	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 11 días del mes de Junio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de Junio de 2020, Acta No. 016 de 2020, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 004 MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 (VIRTUAL)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
<p>Del 19 de Octubre de 2020</p> <p>Hasta las 5:00 P.M. del 30 de Octubre de 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWHe2u72YZ_a459ecRE5sSIUP7QRXDGcfHMRhmvZu1FBjMMA/viewform?vc=0&c=0&w=1 <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción.</u> 2. <u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica - Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). - Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (\$ 29.300, código 44). - Consignación por pago de Derechos de Grado por (\$ 146.300, código 50). - Consignación por pago del Registro de notas por (\$ 14.600, código 40). - Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen es en formato JPG o PNG. - Cuenta de Ahorros, Banco de Occidente 230-81461-8

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 13 de Noviembre de 2020 4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 13 de Noviembre de 2020 4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERi, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CER, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
25 de Noviembre de 2020	Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
Hasta el 27 de Noviembre de 2020	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 11 días del mes de Junio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)